

Evaluación Nacional de Carrera Magisterial Preparación Profesional

Fecha de aplicación:

23 de junio 2012

24 de junio 2012

20,967 exámenes para Docentes de los diferentes niveles educativos de educación básica, exceptuando primaria

22,532 exámenes para docentes de educación primaria

A nivel estatal se aplicarán 43,499 exámenes, el 8.4 por ciento de los que se aplicarán en todo el país.

No. Sedes:

- 32 distribuidas en toda la entidad, las sedes corresponden a planteles escolares.

Horarios y tiempos:

- Las evaluaciones se aplicarán durante dos días, en 2 turnos cada día: matutino a las 10:00 horas (diez de la mañana) y a las 16:00 horas (cuatro de la tarde) para el turno vespertino.
- El tiempo establecido para resolver la evaluación es de 3 horas (tres horas) como máximo. Este tiempo se contará a partir de que el Aplicador termine de dar las indicaciones a los sustentantes para la verificación de datos y para el registro de las respuestas.
- Los docentes que cuenten con doble plaza, diferente actividad y por tanto diferente tipo de evaluación cuyas aplicaciones estén programadas para el mismo día y turno (traslape), invariablemente deberán presentar ambas (disposición contemplada en el numeral 8.1.4. de los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial), y contarán con 3 horas (tres horas) para cada una de ellas, por lo que desde su llegada al Centro de Aplicación, deberá comunicar su situación al Coordinador de Centro de Aplicación quien a su vez lo comentará con los Representantes de la SEP y del SNTE.
- Una vez iniciada la evaluación no se permitirá el acceso de docentes al Centro de Aplicación.
- El acceso de los docentes al Centro de Aplicación se realizará de 9:30 a 10:00 horas para el turno matutino y de 15.30 a 16.00 horas para el turno vespertino.
- La hora límite para el acceso a los Centros de Aplicación será a las 10:00 horas (diez de la mañana) para el turno matutino y a las 16:00 horas (cuatro de la tarde) para el vespertino.
- Sólo se permitirá el ingreso al Centro de Aplicación a los docentes que les corresponda presentar su evaluación en ese Centro de Aplicación, día y turno, para ello, deberán mostrar su Constancia de inscripción al Proceso de Evaluación (Forma CIPE) y su identificación oficial vigente con fotografía.
- Se consideran identificaciones oficiales:

Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo

- Credencial expedida por la Secretaría de Educación de Veracruz, o por la Secretaría de Educación Pública.
- Credencial para votar expedida por la autoridad Federal.
- Pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y/o,
- Cédula Profesional.